PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 30 de septiembre de 2025

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7457416 de 2025**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7457416 de 2025

Yazmín Morales Camargo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63482585 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS M/CTE. ($45.995.100). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de FEBRERO de 2025. b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($4.599.510) cada uno. c) Último pago proporcional a los días ejecutados en el mes de DICIEMBRE.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de desplazados conforme a los modelos formativos establecidos el CIDM Sena Regional Santander.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, de acuerdo con la necesidad del servicio y lugares establecidos para impartir la formación, lo cual efectuará con plena autonomía e independencia, en todo caso garantizando la adecuada ejecución del contrato y de tal forma, que no se interrumpan los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a los requerimientos del contratante.	Solicitud de fichas para impartir formación a población desplazada.	Agenda académica del instructor, reporte de tiempos extractados de la aplicación Sofía Plus. (Adjunto en el documento de evidencias).
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las	Realizar formación en línea a través de la herramienta Google Meet para la ejecución de la formación en caso de	Evidencia en la coordinación académica sobre el reporte de horas mensuales de

	estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	clases remota, y en los sitios estipulados en clases presenciales.	ejecución de la formación
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se crean mecanismos para fortalecer el aprendizaje en la formación profesional integral de los aprendices.	Correos enviados a los aprendices desde mi correo camargoyaz@yahoo.com
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que, de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Asignar ruta de aprendizaje y registro de juicios evaluativos a las fichas de complementarias asignadas.	Archivo soporte en el portafolio del instructor reportes de juicios evaluativo
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se realiza inducción a los aprendices de formación complementaria sobre los programas SENA y ofertas disponibles.	Según calendario académico y Compartir información sobre la oferta del centro de formación por redes sociales

6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	En el presente mes se orientaron fichas de Formación complementaria.	Carga académica con formación complementaria
7	Documentar en las diferentes plataformas LMS, Sofía Plus, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (Portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Desarrollo de instrumentos de evaluación y guías de aprendizaje para la ejecución.	Archivo soporte en el portafolio del instructor reportes de juicios evaluativos
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Entrega de informe contra actual y demás documentación que soporte la ejecución del objeto contra actual.	Se hace entrega a la coordinación académica de los soportes, Sofía plus e informe contractual de este mes.
9	Atender la formación titulada, según las necesidades del Centro de Formación.	Ejecución de la formación complementaria para las fichas nombradas en la obligación No. 1.	Eventos creados de Sofía plus del instructor.
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su	Entrega de planilla de pago seguridad social para el mes actual para proceso de cuenta de cobró.	Evidencia en SECOP II del instructor o del ordenador del gasto.

	seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta 6 GTH-F-075 V09 obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Hacer uso adecuados de los activos del SENA.	Hacer uso adecuados de los activos del SENA.
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar	Se presentan todas las evidencias solicitadas por el coordinador académico.	Correos enviados desde la coordinación académica de programas especiales.

	informes mensuales de la ejecución del contrato.		
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Entrega en las fechas establecidas la cuenta de cobro del presente mes según calendario e indicaciones dadas por la coordinación académica	Evidencia en SECOP II – ejecución del contrato.
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	En el mes no tuve desplazamientos.	No hubo desplazamientos en este mes.
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad.	Se cumple con la programación de fichas solicitadas y asignadas por coordinación	Registro de tiempos en Sena Sofía plus
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se está en disponibilidad para cumplir con el objeto contractual	A la fecha aún no se han realizado adicionales a las ya planteadas

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

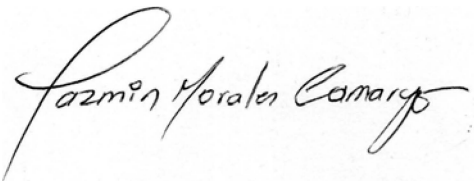
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N.A.			
2.	N.A.			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9491266785 de la planilla, expedido por Aportes en línea correspondiente al mes de agosto 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,



Firma

YAZMIN MORALES CAMARGO
Contratista
C.C. No. 63482585 de Bucaramanga.

Recibí a satisfacción:



Firma

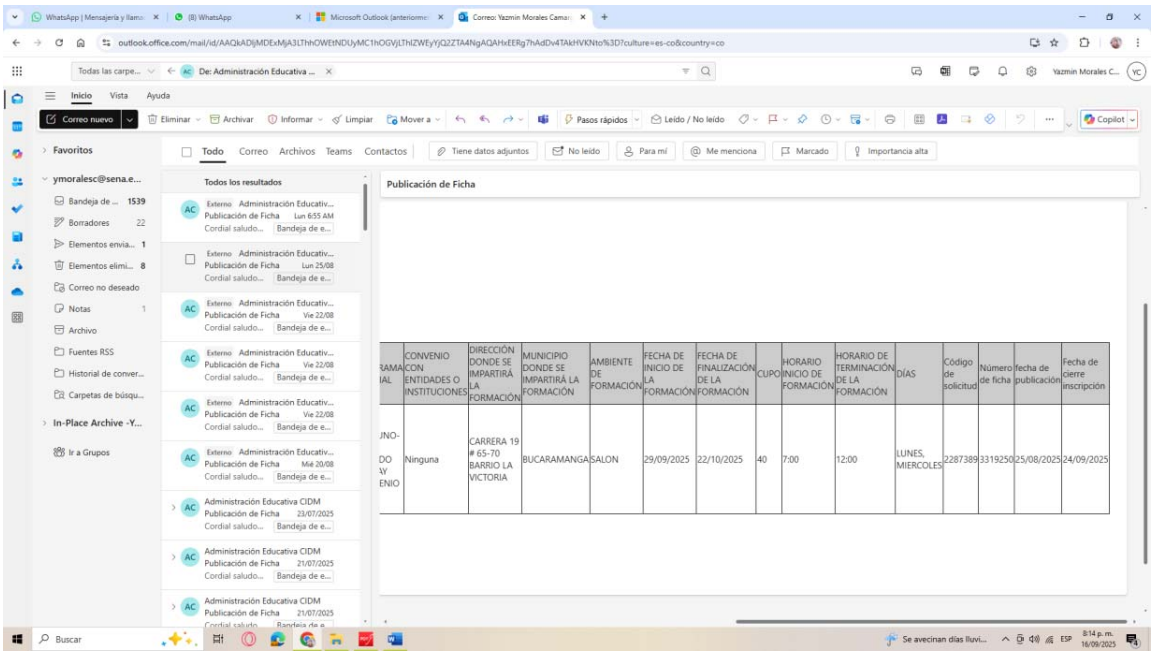
JAVIER DIAZ DIAZ

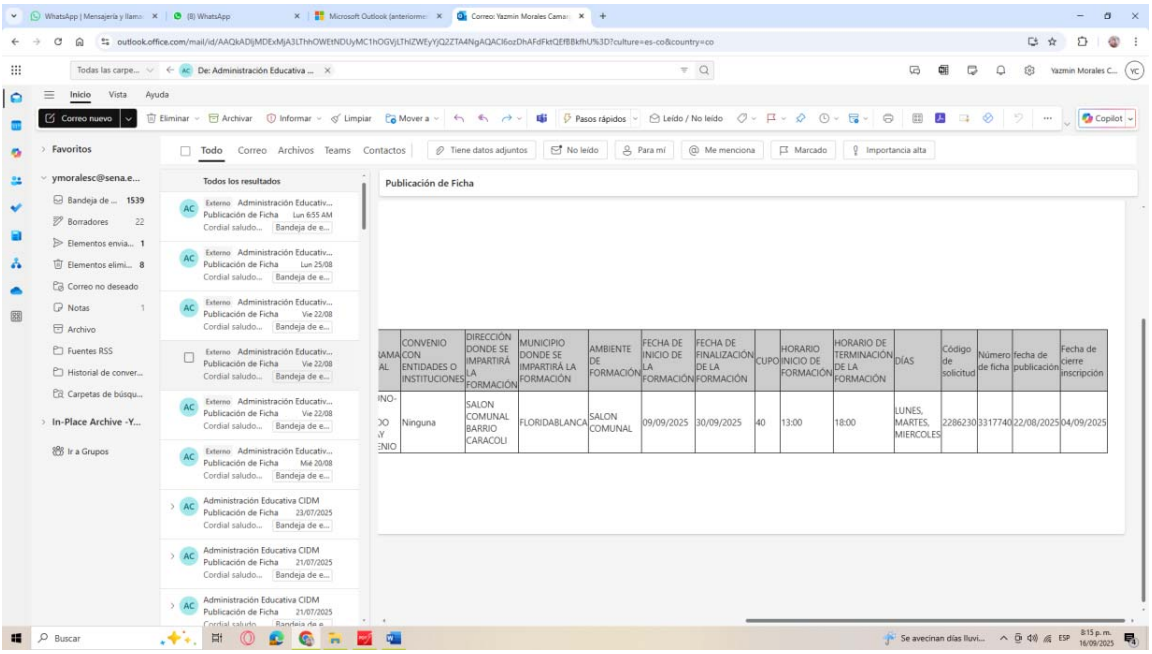
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7457416 de 2025

Coordinador Académico Programas Especiales

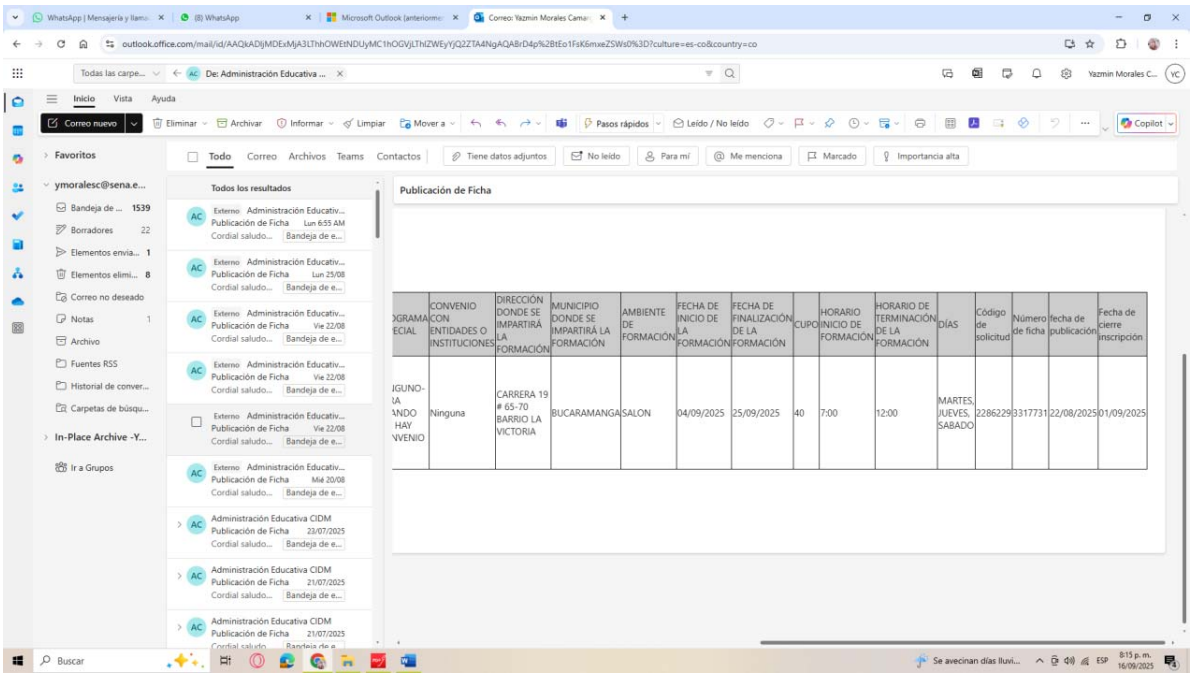
YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR.7457416 de 2025
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

Obligación 1: Ejecución de formación complementaria mes actual a las fichas: 3289835- 3291794- 3315056- 3317731- 3317740- 3319250.



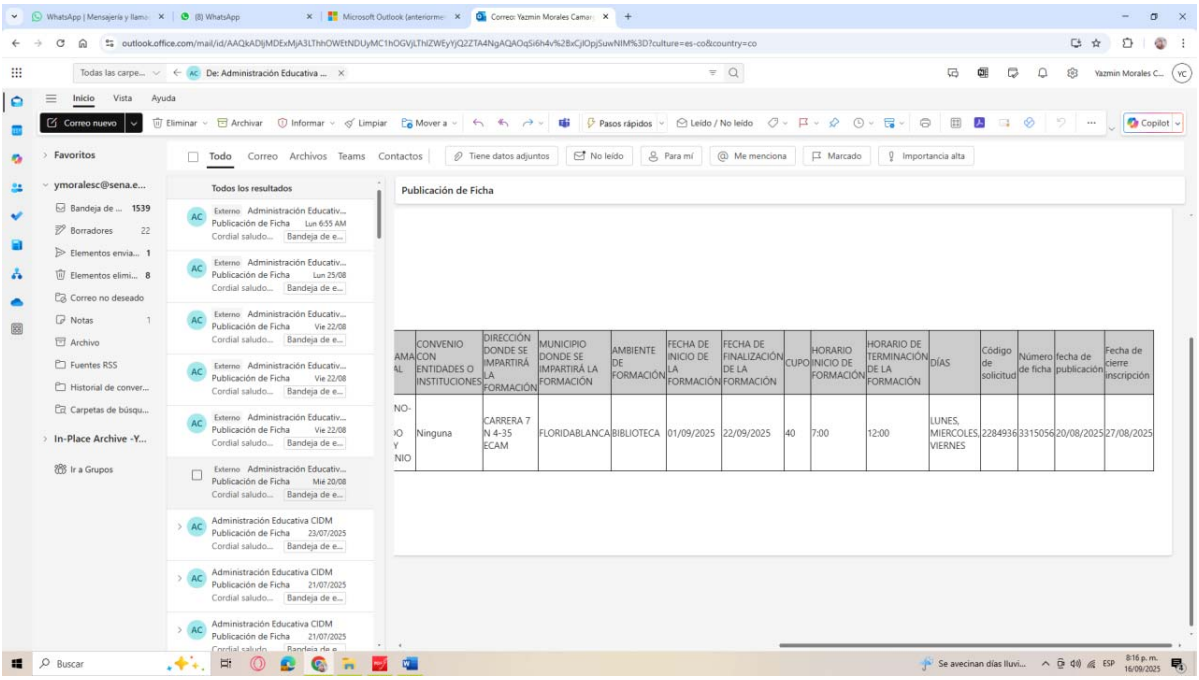


YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR.7457416 de 2025
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025



Publicación de Ficha

PROGRAMA ESPECIAL	CONVENIO CON ENTIDADES O INSTITUCIONES	DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DÍAS	Código de solicitud	Número de ficha	fecha de publicación	Fecha de cierre inscripción
NINGUNO-A-ANDO HAY NVENIO	Ninguna	CARRERA 19 # 65-70 BARRIO LA VICTORIA	BUCARAMANGA	SALON	04/09/2025	25/09/2025	40	7:00	12:00	MARTES, JUEVES, SABADO	2286229	3317731	22/08/2025	01/09/2025



Publicación de Ficha

AMA-AL	CONVENIO CON ENTIDADES O INSTITUCIONES	DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRÁ LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DÍAS	Código de solicitud	Número de ficha	fecha de publicación	Fecha de cierre inscripción
NO-O Y NIO	Ninguna	CARRERA 7 N 4-35 ECAM	FLORIDABLANCA	BIBLIOTECA	01/09/2025	22/09/2025	40	7:00	12:00	LUNES, MIERCOLES, VIERNES	2284936	3315056	20/08/2025	27/08/2025

YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR.7457416 de 2025
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

Obligación 02: Realizar formación en los sitios estipulados

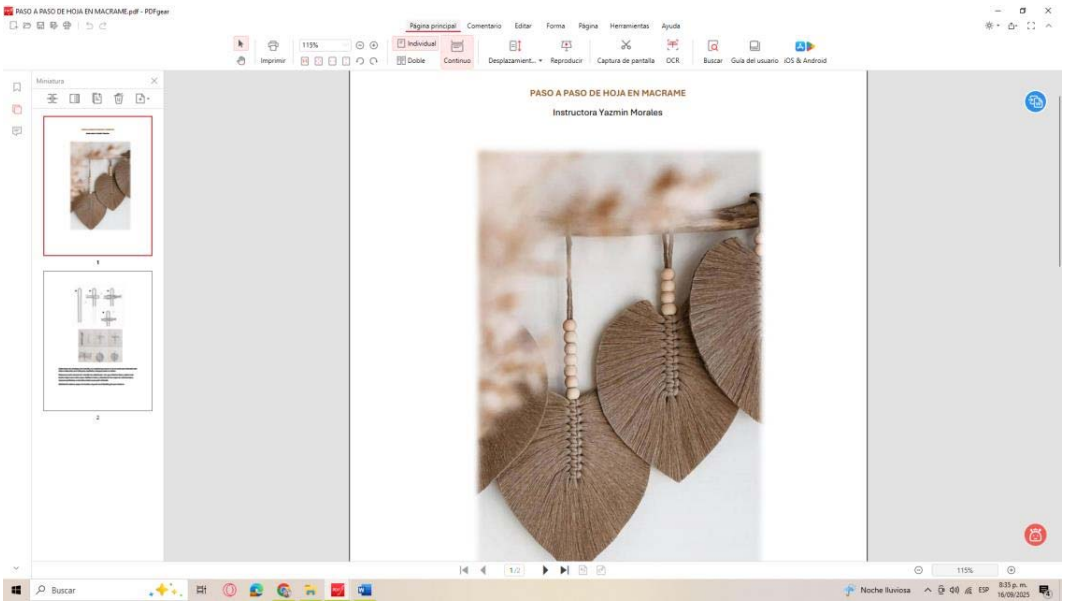




YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR.7457416 de 2025
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

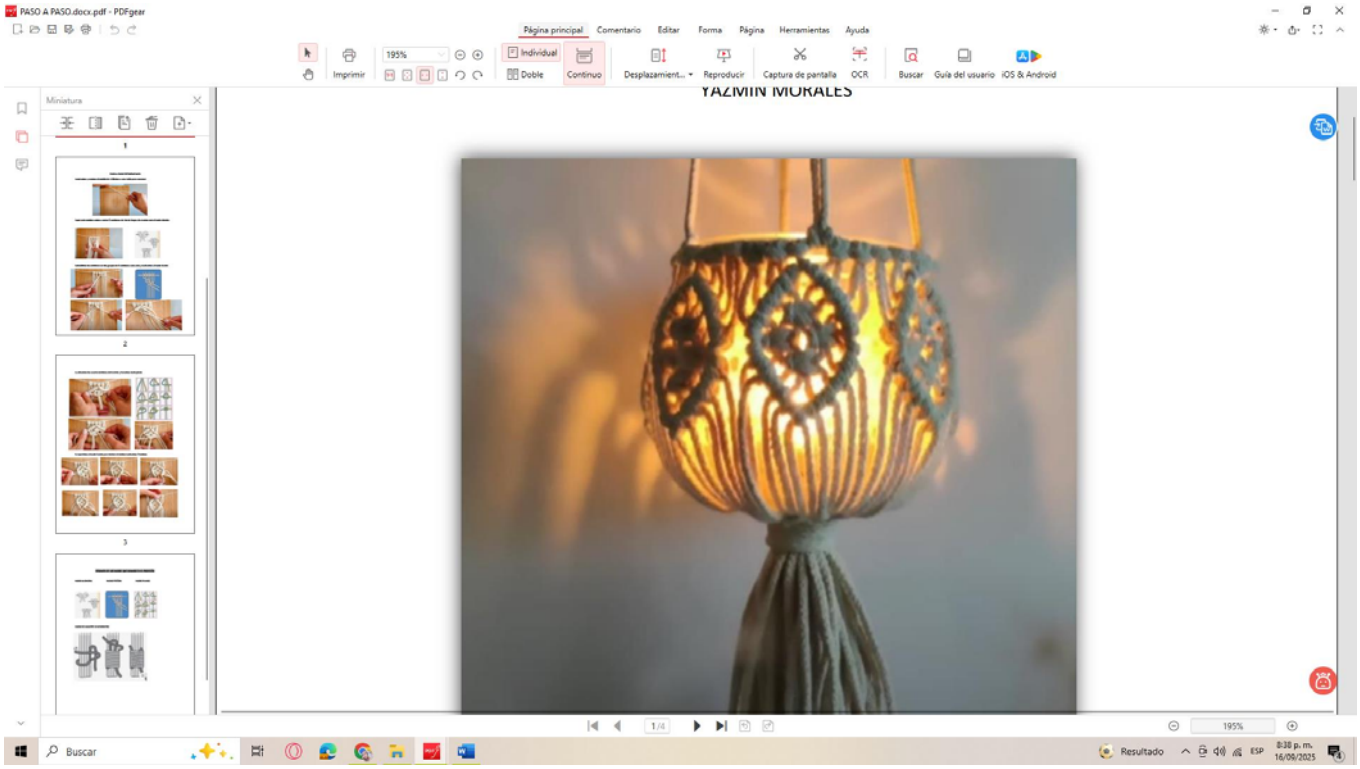


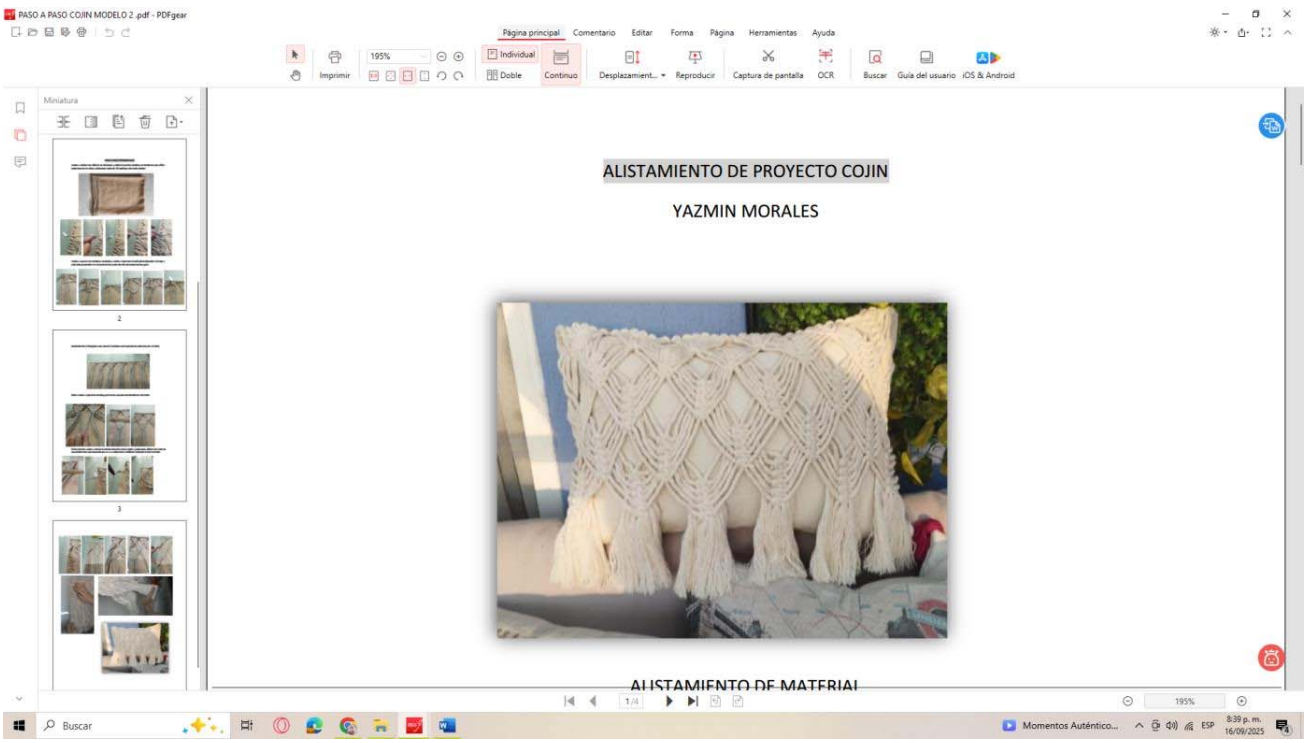
Obligación 3: Se crean mecanismos para fortalecer el aprendizaje en la formación profesional integral de los aprendices.



YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR.7457416 de 2025
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

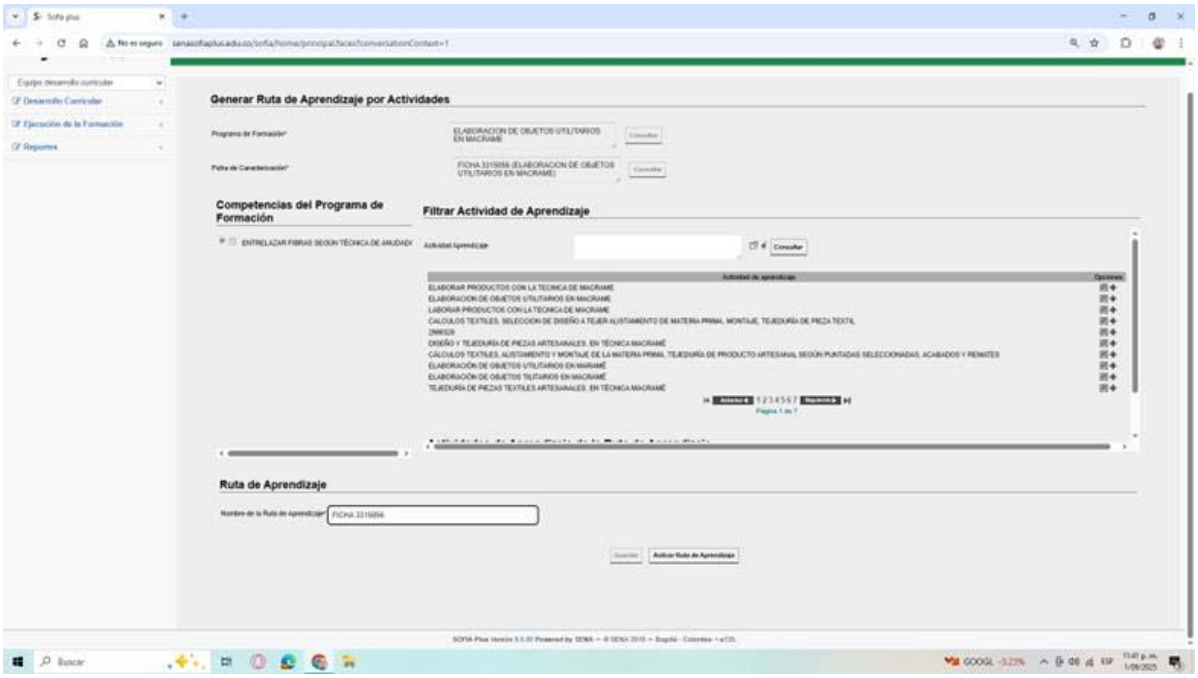
Obligación 3: Se crean mecanismos para fortalecer el aprendizaje en la formación profesional integral de los aprendices.

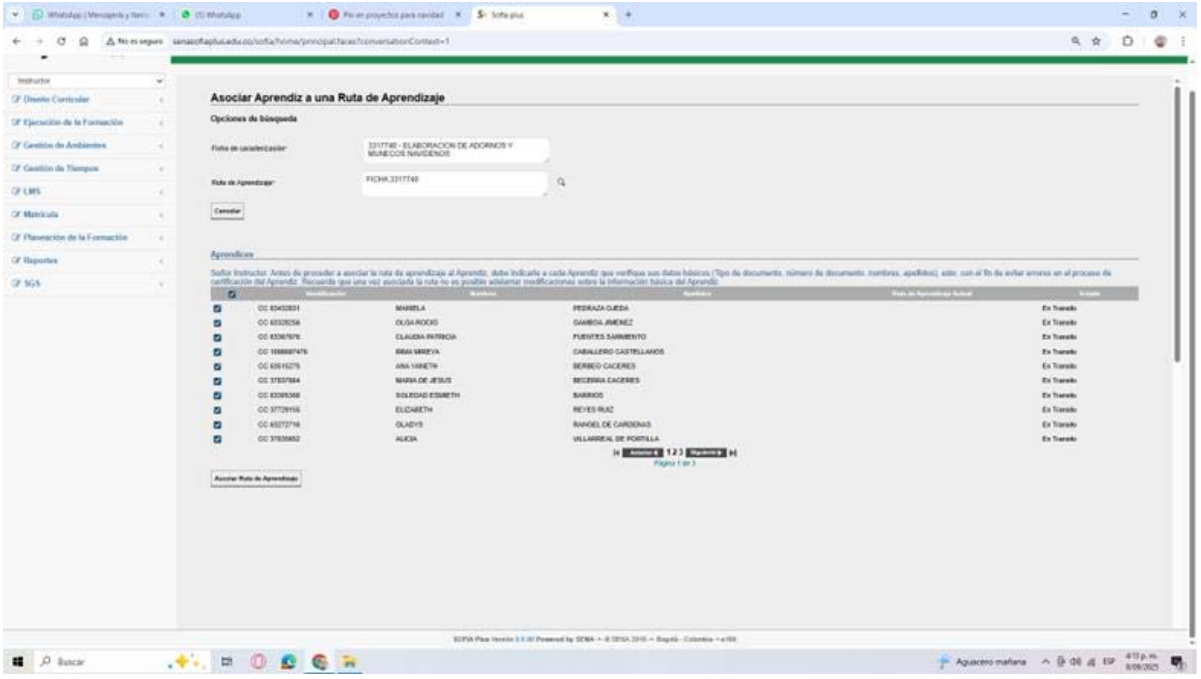




YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR.7457416 de 2025
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

Obligación 4: Asignar ruta de aprendizaje y registro de juicios evaluativos a las fichas de complementarias asignadas





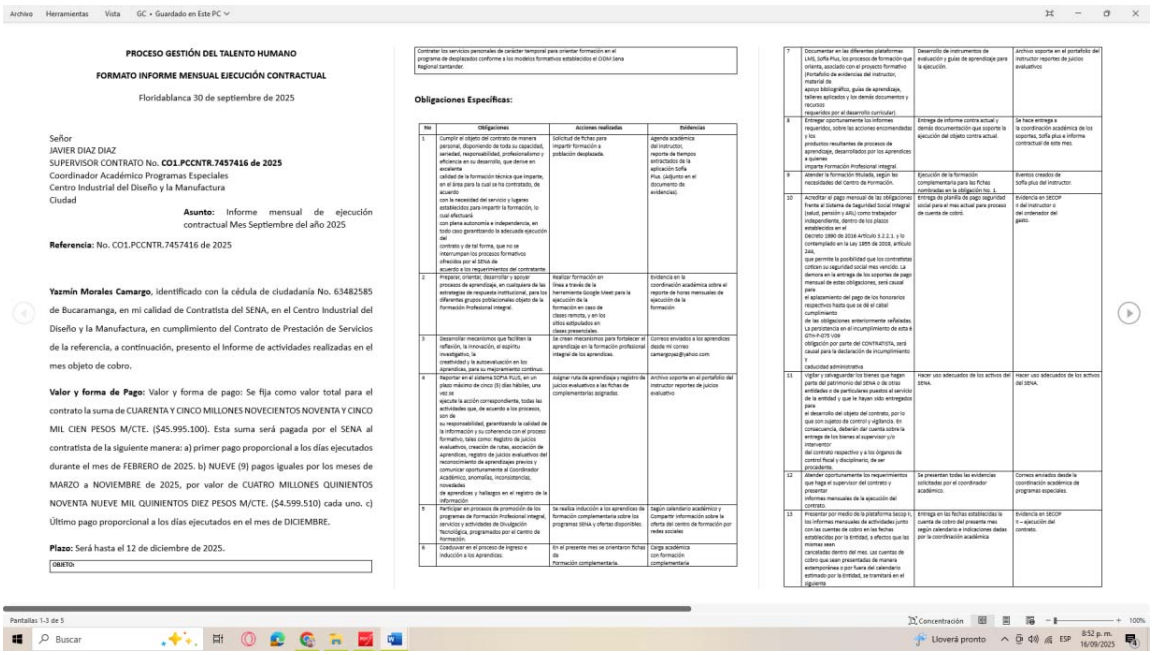
YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR.7457416 de 2025
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

Obligación 5: Se realiza inducción a los aprendices de formación complementaria sobre los programas SENA y ofertas disponibles.





Obligación 8: Entrega de informe contra actual y demás documentación que soporte la ejecución del objeto contra actual.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 30 de septiembre de 2025

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7457416 de 2025**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7457416 de 2025

Yazmín Morales Camargo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63482585 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS M/CTE. ($45.995.100). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de FEBRERO de 2025. b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($4.599.510) cada uno. c) Último pago proporcional a los días ejecutados en el mes de DICIEMBRE.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2025.

OBJETO:

Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de desplazados conforme a los modelos formativos establecidos el CIDM Sena Regional Santander.

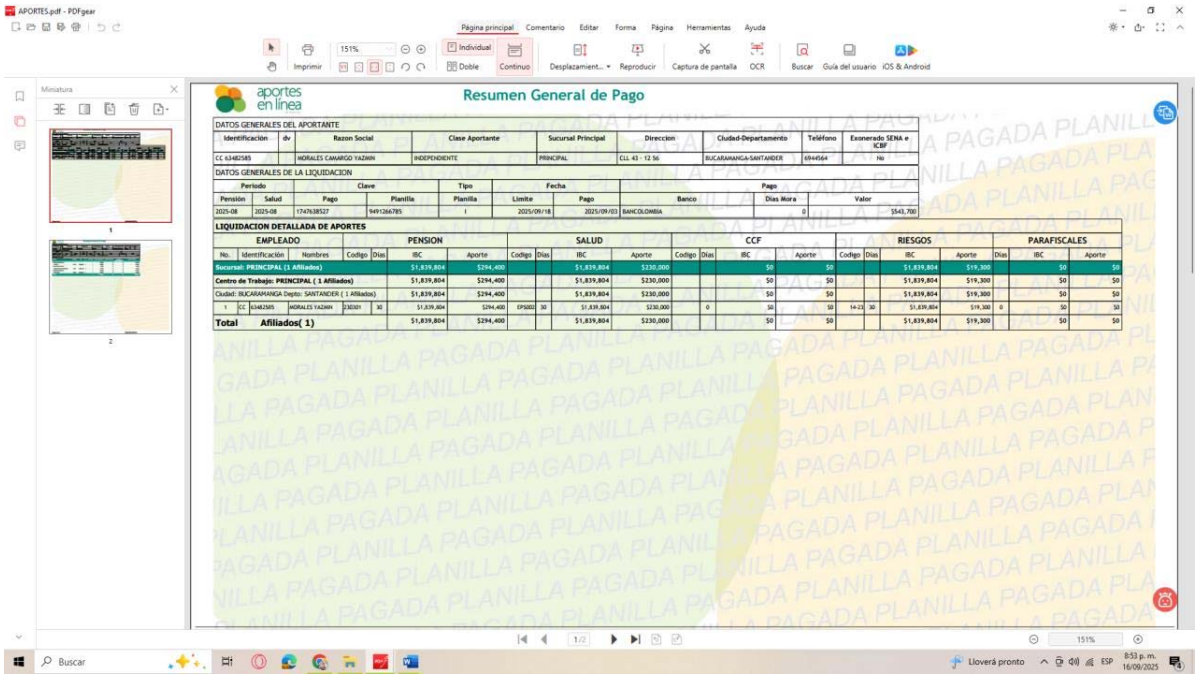
Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, de acuerdo con la necesidad del servicio y lugares establecidos para impartir la formación, lo cual efectuará con plena autonomía e independencia, en todo caso garantizando la adecuada ejecución del contrato y de tal forma, que no se interrumpan los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a los requerimientos del contratante.	Solicitud de fichas para impartir formación a población desplazada.	Agenda académica del instructor, reporte de tiempos extractados de la aplicación Sofia Plus. (Adjunto en el documento de evidencias).
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la formación Profesional integral.	Realizar formación en línea a través de la herramienta Google Meet para la ejecución de la formación en caso de clases remota, y en los sitios estipulados en clases presenciales.	Evidencia en la coordinación académica sobre el reporte de horas mensuales de ejecución de la formación
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se crean mecanismos para fortalecer el aprendizaje en la formación profesional integral de los aprendices.	Correos enviados a los aprendices desde mi correo camargoyac@yahoo.com
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que, de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Asignar ruta de aprendizaje y registro de juicios evaluativos a las fichas de complementarias asignadas.	Archivo soporte en el portafolio del instructor reportes de juicios evaluativo
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se realiza inducción a los aprendices de formación complementaria sobre los programas SENA y ofertas disponibles.	Según calendario académico y Comparte información sobre la oferta del centro de formación por redes sociales
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	En el presente mes se orientaron fichas de formación complementaria.	Carga académica con formación complementaria

7	Documentar en las diferentes plataformas LMS, Sofia Plus, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (Portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Desarrollo de instrumentos de evaluación y guías de aprendizaje para la ejecución.	Archivo soporte en el portafolio del instructor reportes de juicios evaluativos
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los aprendices a quienes imparte Formación Profesional integral.	Entrega de informe contra actual y demás documentación que soporte la ejecución del objeto contra actual.	Se hace entrega a la coordinación académica de los soportes, Sofia plus e informe contractual de este mes
9	Atender la formación titulada, según las necesidades del Centro de Formación.	Ejecución de la formación complementaria para las fichas nombradas en la obligación No. 1.	Eventos creados de Sofia plus del instructor.
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.1.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa	Entrega de planilla de pago seguridad social para el mes actual para proceso de cuenta de cobro.	Evidencia en SECOP II del instructor o del ordenador del gasto.
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Hacer uso adecuados de los activos del SENA.	Hacer uso adecuados de los activos del SENA.
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presentan todas las evidencias solicitadas por el coordinador académico.	Correos enviados desde la coordinación académica de programas especiales.
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente	Entrega en las fechas establecidas la cuenta de cobro del presente mes según calendario e indicaciones dadas por la coordinación académica	Evidencia en SECOP II – ejecución del contrato.

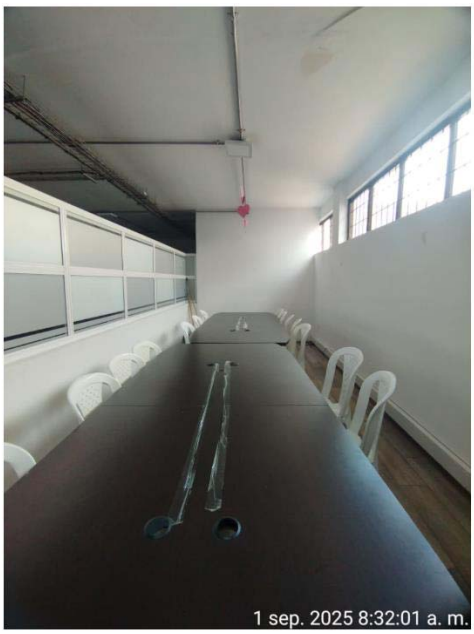
YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR.7457416 de 2025
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

Obligación 10: Entrega de planilla de pago seguridad social para el mes de julio para proceso de cuenta de cobró.



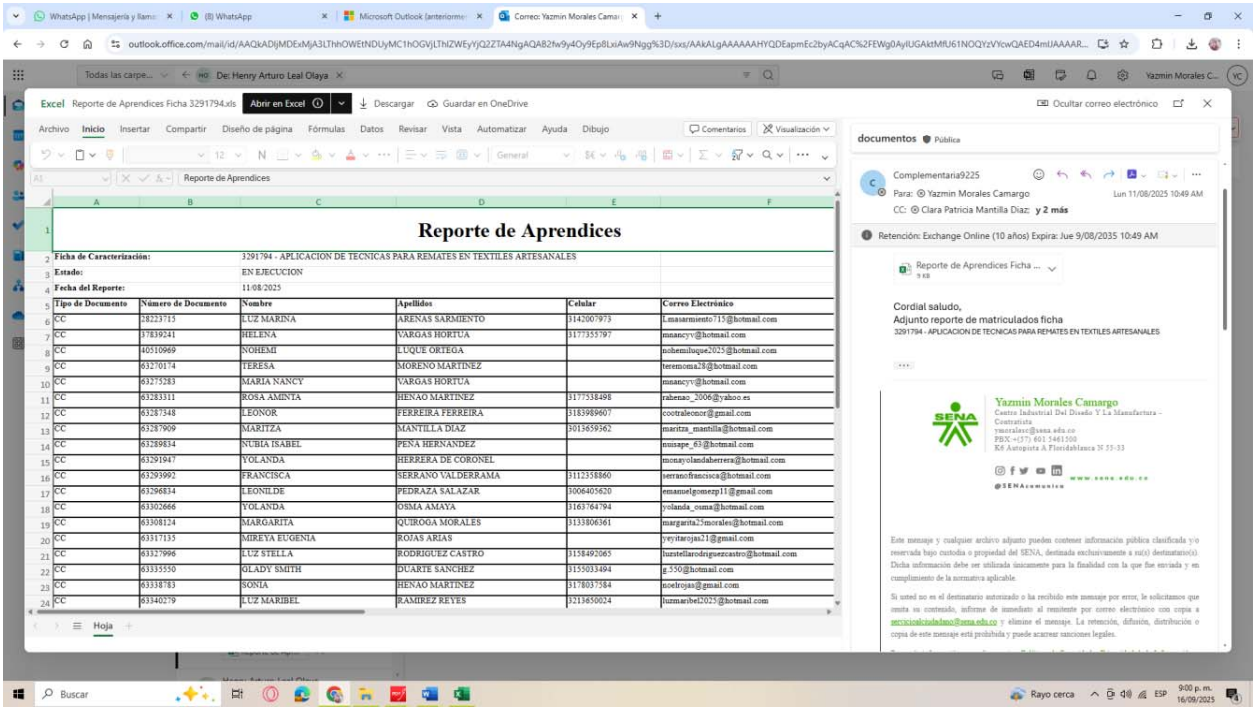
Obligación 11: Hacer uso adecuados de los activos del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad.





YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR.7457416 de 2025
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

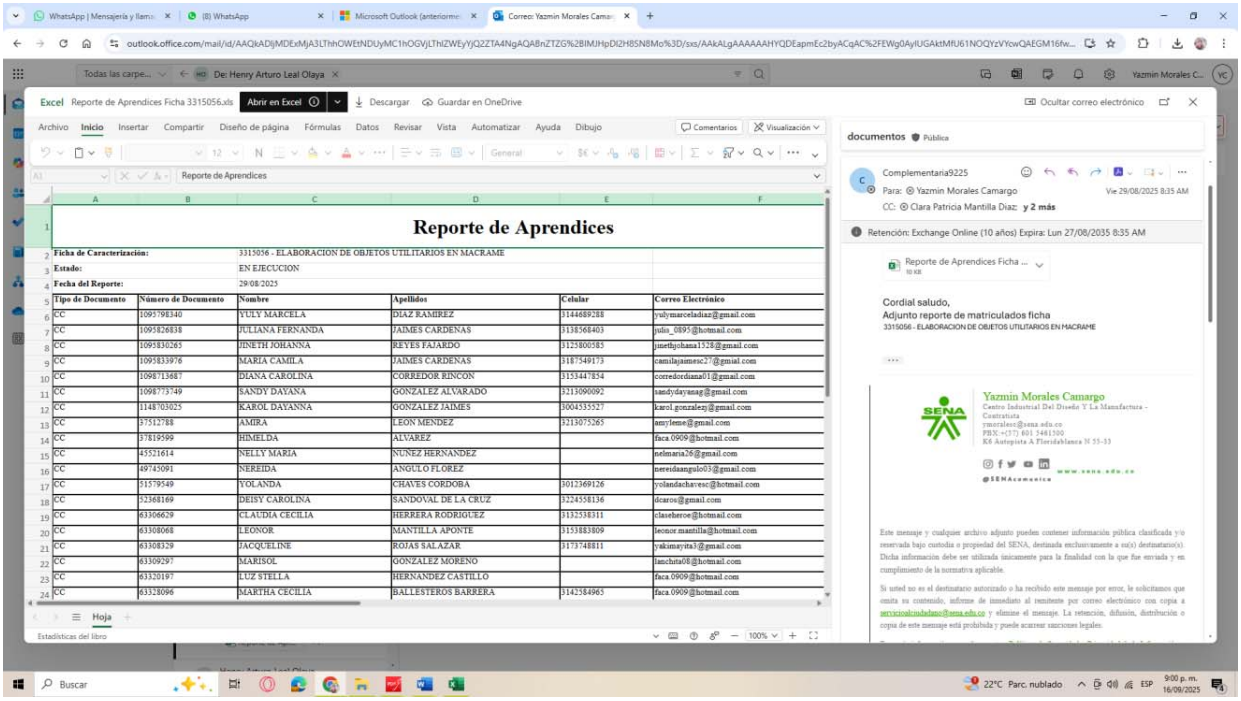
Obligación 12: Correos enviados desde la coordinación académica de programas especiales.



Reporte de Aprendices

Ficha de Caracterización:	3291794 - APLICACION DE TECNICAS PARA REMATES EN TEXTILES ARTESANALES
Estado:	EN EJECUCION
Fecha del Reporte:	11/08/2025

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico
CC	28223715	LUZ MARINA	ARENAS SARMIENTO	3142007973	Lmasarmiento715@hotmail.com
CC	37839241	HELENA	VARGAS HORTUA	3177355797	mnancyv@hotmail.com
CC	40510969	NOHEMI	LUQUE ORTEGA		nohemiluque2025@hotmail.com
CC	63270174	TERESA	MORENO MARTINEZ		teremona28@hotmail.com
CC	63275283	MARIA NANCY	VARGAS HORTUA		mnancyv@hotmail.com
CC	63283311	ROSA AMINTA	HENAO MARTINEZ	3177338498	rahenao_2006@yahoo.es
CC	63287348	LEONOR	FERREIRA FERREIRA	3183989607	cootraleonor@gmail.com
CC	63287909	MARITZA	MANTILLA DIAZ	3013659362	maritza_mantilla@hotmail.com
CC	63288834	NUBIA ISABEL	PEÑA HERNANDEZ		nuisape_63@hotmail.com
CC	63291947	YOLANDA	HERRERA DE CORONEL		monayolandaherrera@hotmail.com
CC	63293992	FRANCISCA	SERRANO VALDERRAMA	3112338860	serranofrancisca@hotmail.com
CC	63296834	LEONILDE	PEDRAZA SALAZAR	3006405620	emanuelgomezp11@gmail.com
CC	63302666	YOLANDA	OSMA AMAYA	3163764794	yolanda_osma@hotmail.com
CC	63308124	MARGARITA	QUIROGA MORALES	3133806361	margarita25morales@hotmail.com
CC	63317135	MIREYA EUGENIA	ROJAS ARIAS		yeyitarojas21@gmail.com
CC	63327996	LUZ STELLA	RODRIGUEZ CASTRO	3158492065	lurstellarodriguezcastro@hotmail.com
CC	63335550	GLADY SMITH	DUARTE SANCHEZ	3155033494	g.550@hotmail.com
CC	63338783	SONIA	HENAO MARTINEZ	3178037584	noelrojas@gmail.com
CC	63340279	LUZ MARIBEL	RAMIREZ REYES	3213650024	luzmaribel2025@hotmail.com



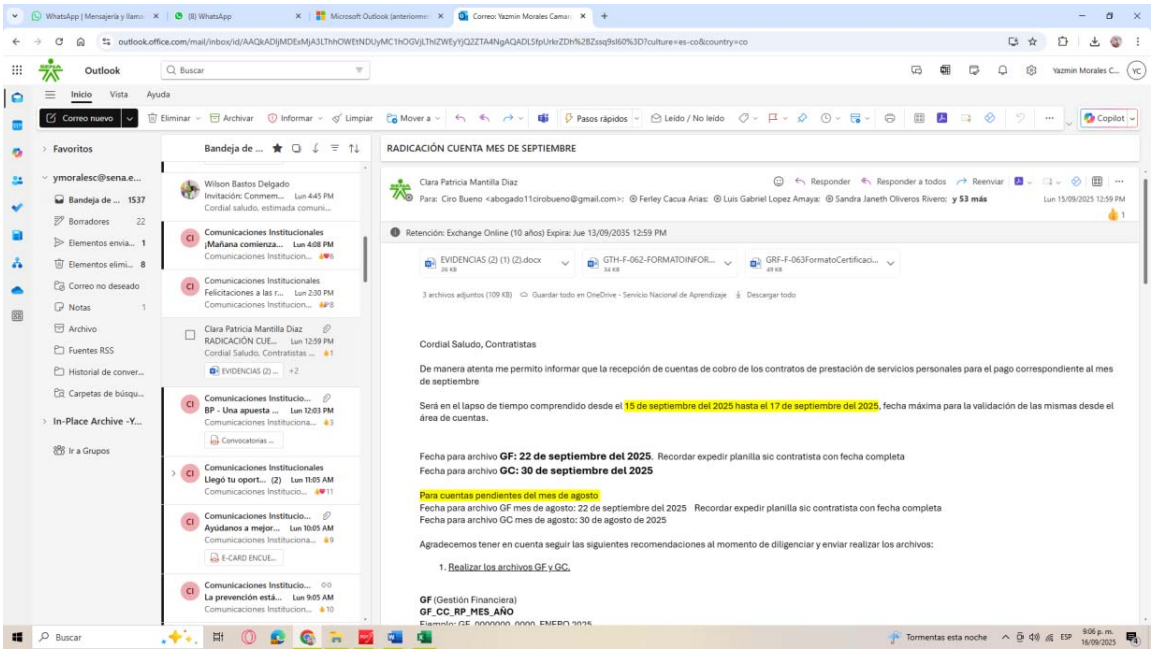
Reporte de Aprendices

Ficha de Caracterización:	3315056 - ELABORACION DE OBJETOS UTILITARIOS EN MACRAME
Estado:	EN EJECUCION
Fecha del Reporte:	29/08/2025

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico
CC	1095798340	YULY MARCELA	DIAZ RAMIREZ	3144689288	yulymarceladiaz@gmail.com
CC	1095826838	JULIANA FERNANDA	JAIMES CARDENAS	3138568403	julio_0895@hotmail.com
CC	1095830265	JINETH JOHANNA	REYES FAJARDO	3125800585	jinethjohana1528@gmail.com
CC	1095833976	MARIA CAMILA	JAIMES CARDENAS	3187549173	camilajaimesc27@gmail.com
CC	1098713687	DIANA CAROLINA	CORREDOR RINCON	3153447854	corredordiana01@gmail.com
CC	1098775749	SANDY DAYANA	GONZALEZ ALVARADO	3213090092	sandydayanag@gmail.com
CC	1148703025	KAROL DAYANNA	GONZALEZ JAIMES	3004535527	karol.gonzalezj@gmail.com
CC	37512788	AMIRA	LEON MENDEZ	3213075265	amyleme@gmail.com
CC	37819599	HIMELDA	ALVAREZ		faca.0909@hotmail.com
CC	45521614	NELLY MARIA	NUNEZ HERNANDEZ		nelmaria26@gmail.com
CC	49745091	NEREIDA	ANGULO FLOREZ		nereidaangulo03@gmail.com
CC	51579549	YOLANDA	CHAVES CORDOBA	3012369126	yolandachavesc@hotmail.com
CC	52368169	DEISY CAROLINA	SANDOVAL DE LA CRUZ	3224558136	dcaros@gmail.com
CC	63306629	CLAUDIA CECILIA	HERRERA RODRIGUEZ	3132538311	claseheroe@hotmail.com
CC	63308068	LEONOR	MANTILLA APONTE	3153883809	leonor.mantilla@hotmail.com
CC	63308329	JACQUELINE	ROJAS SALAZAR	3173748811	yakimayita3@gmail.com
CC	63309297	MARISOL	GONZALEZ MORENO		lanchita08@hotmail.com
CC	63320197	LUZ STELLA	HERNANDEZ CASTILLO		faca.0909@hotmail.com
CC	63328096	MARTHA CECILIA	BALLESTEROS BARRERA	3142584965	faca.0909@hotmail.com

YAZMIN MORALES CAMARGO
CO1.PCCNTR.7457416 de 2025
EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

Obligación 13: Entrega en las fechas establecidas la cuenta de cobro del presente mes según calendario e indicaciones dadas por la coordinación académica.



Obligación 15: Se cumple con la programación de fichas solicitadas y asignadas por coordinación.

